

El CGCOM convoca elecciones para la vicepresidencia primera

El Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) ha convocado elecciones para la vicepresidencia primera de la corporación. Según el calendario electoral establecido, las votaciones se celebrarán el próximo 26 de junio.

Dicho proceso electoral se rige de conformidad con los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial (aprobados por Real Decreto 1018/80, de 19 de mayo); los Estatutos del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (aprobados por Real Decreto 300/2016, de 22 de julio); la Ley 2/1974, de 13 de febrero y la 74/1978 de 26 de diciembre sobre Colegios Profesionales.

Según el calendario electoral previsto, el plazo de presentación de candidaturas se mantiene abierto desde el 16 de abril hasta el próximo 17 de mayo de 2021, a las 20,00 h.

La proclamación de candidatos tendrá lugar el próximo 18 de mayo y las votaciones se celebrarán el 26 de junio.

Las elecciones se desarrollarán y regirán por el Reglamento de Procedimiento Electoral y por el Reglamento de las secciones Colegiales del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, aprobado por la Asamblea General celebrada los días 26 y 27 de enero de 2007 y actualizado por la Asamblea General celebrada los días 19 y 20 de enero de 2018.

Madrid, 15 de abril de 2021